

000070

00272



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

ACUERDO DE CONCEJO NRO. 077-99-MDJLBYR



J.L. Bustamante y Rivero 1999, agosto 20

El Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

La Comunicación remitida por la Asociación de Municipalidades del Perú respecto del "Programa de Equipamiento Básico Municipal"

CONSIDERANDO :

Que, el Gobierno Central a través del Ministerio de la Presidencia, ha implementado el "Programa Básico de Equipamiento Municipal" consistente en financiar la adquisición de bienes de capital en beneficio de Gobiernos Locales ;

Que, se ha solicitado por Alcaldía la opinión de la oficina de Planificación y Presupuesto, emitiéndose el informe N° 230-99-OPP/MDJLBYR, de la Oficina de Planificación y Presupuesto señalándose, que del análisis económico de la propuesta presentada la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero estaría en capacidad de adquirir un volquete de 10m3, cuyo valor de adquisición según la propuesta del Ministerio de la Presidencia es de \$ 92,860.00 dólares americanos ;

Que, del debate se ha concluido que es procedente la adquisición de la maquinaria propuesta ;

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley 23853 Orgánica de Municipalidades y con el voto por unanimidad del Concejo.

ACUERDAN:

ARTICULO PRIMERO.- *Aprobar la presentación de la solicitud al Ministerio de la Presidencia, respecto a la adquisición de un volquete con capacidad de 10m3, cuyo costo referencial es de \$ 92,860.00 dólares americanos.*

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a Alcaldía ordene las acciones Administrativas, a fin de dar viabilidad al presente.

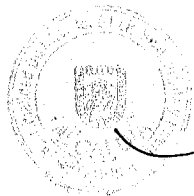
ARTICULO TERCERO.- Encárguese a la oficina de Planificación y Presupuesto, realizar los estudios para la posible adquisición, en una segunda etapa de un Cargador Frontal.

Regístrese, Comuníquese Cúmplase.

CPB/err

c.c.: Alcaldía

Dir. Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Planificación y Presupuesto
Administración
Logística
Contabilidad
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Raúl Osorio Riveros
ALCALDE

Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero

Dr. Carlos Perca Borrero
Secretario General

Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero
D. Cecilia Ampuero Riega
Jefe de la Of. de Asesoría Legal

Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero
Econ. Luis Jara Tapia
Director Municipal